ACTA DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 020-2025

En Anapoima, Cundinamarca, a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), se procede a efectuar la evaluación jurídica, técnica y económica de la propuesta presentada, la cual tiene por objeto contratar "**PRESTAR EL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE PROGRAMAS Y CAMPAÑAS, ADELANTADAS POR EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA, EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL COMERCIAL, CON COBERTURA EN EL DEPARTA-MENTO DE CUNDINAMARCA Y CON SEDE EN LA REGIÓN DEL TEQUENDAMA"**

PONDERACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTAS

Proponente	Fecha presentación
INVERSIONES INRAI LTDA.	07/03/2025

En razón a lo anterior se procede a evaluar en su orden al proponente la única propuesta presentada, así:

PROPONENTE: INVERSIONES INRAI LTDA.	
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	**Cumple / No cumple**
Carta de Presentación de la Oferta (Formato 1 debidamente suscrita)	Cumple
Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil	Cumple
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	Cumple
Fotocopia de la libreta militar o documento que acredite situación militar	Cumple
Declaración de no estar incluido en las listas nacionales e internaciones de lavados de activos (Formato 7)	Cumple
Consorcio y Uniones Temporales (Formato 2)	N/A
Compromiso anticorrupción (Formato 5)	Cumple
Certificado de acreditación de la condición de Mipyme	Cumple
Copia del registro único tributario	Cumple
Certificados de Antecedentes (disciplinario, fiscal, antecedentes judiciales)	Cumple
Certificado Redam	Cumple
Verificación del pago de Multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia	Cumple
Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante sobre pagos de aportes de sus empleados para el caso de personas jurídicas (Formato 3)	Cumple
Certificación Bancaria	Cumple
Formato de declaración de bienes y rentas	Cumple
Garantía de Seriedad de la Oferta	Cumple
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	
Experiencia Mínima (Cumple / No Cumple): Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 El Proponente deberá acreditar la experiencia con los documentos que acrediten la ejecución de dos (02) contratos suscritos, ejecutados, terminados y liquidados con entidad pública o privada, relacionado con el objeto contractual cuyo valor sumado entre ellos corresponda al valor igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos del 100%.	Cumple

Requisito SS-T El proponente deberá allegar junto con su propuesta certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el representante legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables- De. 1072/2015(2.2.4.6.1) y res 0312/2019 (autoevaluación y/o evaluación por parte de ARL) Nota 1. En caso de allegar el certificado ARL de implementación del SG-SST se deberá adjuntar la evaluación vigente. Nota 2. En caso de allegar resultado de auto evaluación igual o inferior al 85% debe allegarse plan de mejoramiento el SG-SST. Nota 3: En caso de allegarse certificación firmada por el representante legal, debe hacerse entrega de la licencia del implementador del SG-SST. Nota 4: Si el proponente es persona natural no esta obligado a implementar el sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo, deberá allegar la afiliación y ultimo pago de ARL, EPS Y AFP	Cumple
Licencia del ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con cubrimiento en el municipio de Anapoima, sus veredas y demás municipios de la región y cuente con una experiencia mínima de 10 años, para lo cual se deben adjuntar a la propuesta las resoluciones que justifiquen dicha experiencia y licencia Adjuntar la puesta las Resoluciones que justifiquen dicha experiencia y licencia.	Cumple
Certificación enunciando la dirección de la emisora, cuya sede debe estar en la zona del Tequendama	Cumple
El oferente deberá anexar copia de la Licencia de Funcionamiento, la cual debe encontrarse vigente a la presentación de la oferta y a la fecha prevista para la adjudicación del presente proceso, lo cual en el mismo sentido deberá encontrarse vigente durante el plazo previsto para la ejecución contractual. El alcance de la licencia debe contener: vigilancia fija y móvil, con armas y sin armas y medios tecnológicos. En caso que la licencia de funcionamiento se encuentre en trámite de renovación, el oferente deberá además incluir en su propuesta el radicado de la solicitud de renovación	Cumple
Oferta económica	Cumple

Observación: Conforme a la verificación de requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y económico se establece que la propuesta a nombre de INVERSIONES INRAI LTDA, cumple con los requisitos exigidos en la invitación.

Original firmado

YANED GARZON CHAPARRO
Secretaria de Contratación

MARISOL RIOS GONZALEZ
secretaria General